	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO	VERSIÓN
		PL 03	1
	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA	PÁGINA
		30/07/2016	1


POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Alta Dirección de la ASOCIACION CAMARA DE COMERCIANTES LGBT DE COLOMBIA, considera de gran importancia la Seguridad y la Salud de los Trabajadores, Contratistas, Subcontratistas y Proveedores. Por ello es su compromiso implementar un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, que cumpla con los requisitos de la legislación Nacional e Internacional vigente en materia de prevención de accidentes de trabajo y Enfermedades Laborales, así mismo busca la mejora de las condiciones de trabajo en cada uno de los puestos en los que se ejecute actividad laboral.

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo aplicado por esta compañía en el desarrollo de los siguientes lineamientos:

1. Es política de la empresa mantener un ambiente de trabajo sano y seguro, desde el ámbito físico y/o psicoemocional, controlando los riesgos potenciales y reales, previniendo las lesiones y enfermedades laborales.
2. Controlar y minimizar los riesgos prioritarios identificados en la matriz de peligro, valoración y evaluación de los riesgos.
3. Suministrar los recursos humanos, técnicos y financieros que garanticen el cumplimiento de los objetivos y actividades propuestas.
4. Promover y respaldar la participación del VIGIA OCUPACIONAL, en el SG - SST.

ELABORÓ: LUIS GONZALEZ	APROBÓ: EDUARDO RAMOS
RESPONSABLE SISTEMA DE GESTIÓN	REPRESENTANTE LEGAL

	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CÓDIGO	VERSIÓN
		PL 03	1
	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA	PÁGINA
		30/07/2016	2

5. Demandar de los contratistas, subcontratistas y proveedores un manejo seguro en los trabajos relacionados con sus actividades que sea coherente con la política de seguridad y salud en el trabajo de la cámara y el cumplimiento estricto de la legislación en materia de prevención de riesgos laborales.

6. Realizamos todas nuestras actividades en el marco de la prevención y el mejoramiento continuo de nuestros procesos, cumpliendo los requisitos legales aplicables a la organización en medio ambiente, seguridad industrial, seguridad y salud en el trabajo y otros requisitos.

Firma:



EDUARDO ANTONIO RAMOS CARDENAS
REPRESENTANTE LEGAL

ELABORÓ: LUIS GONZALEZ	APROBÓ: EDUARDO RAMOS
RESPONSABLE SISTEMA DE GESTIÓN	REPRESENTANTE LEGAL